

Género y pobreza:
Trabajo remunerado y no remunerado en la provincia de San Juan
Lic. Laura Avila¹

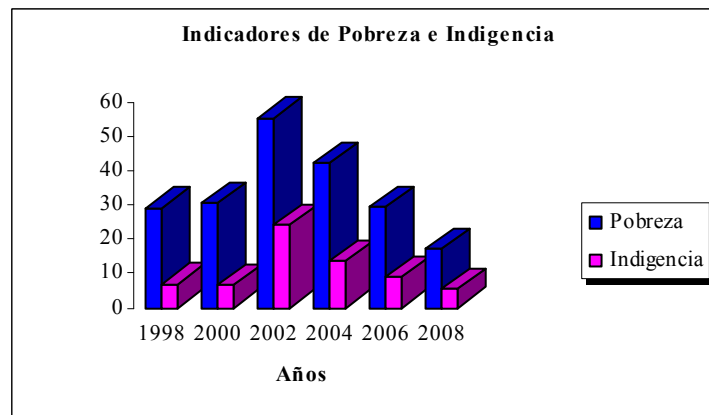
La globalización de los mercados y la incorporación de Innovaciones tecnológicas- de mediados de la década del '70, llega a la provincia conjuntamente con un proceso de reconversión Productiva que deja atrás el modelo vitivinícola tradicional orientado al mercado interno nacional. Acompañan este proceso la sanción de las leyes de Emergencia Económica y Reforma del Estado, un nuevo contrato laboral, con un salario básico estable y precarizado, la disminución del salario indirecto y el achicamiento y fragmentación del mercado de trabajo, políticas de desregulación, que dan como resultado aumento del desempleo, empobrecimiento, caída de las capas medias –nuevos pobres- y aumento en los **niveles de pobreza e indigencia**², que impacta diferencialmente en los sectores vulnerables, en este caso –mujeres-.

Esta situación contextual va a incidir en los índices de **desempleo**, los que subieron entre octubre 1994 a mayo de 1995 del 8,13% a 16,8% siendo las tasas más elevadas las que se presentan entre octubre 2001 con 16,5% y mayo 2002 con 18% (Eph-Indec).

Por otra parte en ese período se produce la ruina de **muchos pequeños viñateros, chacareros y pequeños empresarios**, que pasaron a engrosar la fila de **los nuevos pobres**, aproximadamente **15.000 propietarios quebraron**, sólo quedaron unos **8.500**, de los cuales se **reconvirtieron 1.500**.

La privatización de las empresas del Estado (SES, Casino, Banco San Juan) y la aplicación de la ley de Emergencia Económica y Financiera produjo reducción de la planta de personal y caída de los salarios en un 20%, que se expresa en las variaciones porcentuales de los hogares en situación de pobreza e indigencia.

Gráfico N°1 Indicadores de Pobreza e Indigencia de San Juan .Serie 1998-1008



FUENTE: Elaboración Propia datos de EPH

¹ Avila, Laura: “Género, pobreza, trabajo remunerado y no remunerado en la provincia de San Juan” ponencia presentada al Encuentro “Observatorio de Género y Pobreza” 22 y 23 de abril 2009. Rectorado de la UBA, Ciudad de Bs. As.

² Avila Laura : “Globalización y género”. Charla en conmemoración al 8 de marzo 2008 y centenario del nacimiento de Simone de Bouvaier. Biblioteca Franklin marzo 2008.

Si bien los indicadores más elevados se dan en el 2002, a partir del 2004 se percibe una caída de los hogares pobres e indigentes, debido a la implementación de las políticas públicas para compensar dicha situación a través de los PJJH, instrumentados para “garantizar un ingreso mínimo a todos los jefes y jefas de hogar desocupados con hijos a cargo, paliando la indigencia de las familias sin empleo”. Posteriormente se desarrolla un **Plan Nacional de Desarrollo Local y Economía Social -2003–Manos a la Obra–**, diseñado para los beneficiarios/as del PJJH a través de proyectos productivos, para incluir en el “mundo del trabajo” y mejorar el ingreso. El **Plan Manos a la Obra** promueve “economías sociales” encuadradas en procesos de “desarrollo local”, programas de capacitación y asesorías técnicas a cargo de organismos especializados, apoyo a proyectos estratégicos y de encadenamiento productivo entre emprendimientos sociales y con empresa de capital.

El impacto de las políticas públicas logra hacer descender los índices de pobreza de 55,2% en 2002 a 24,3% en 2008 (Primer semestre) y de 17,1% de indigentes en el 2002 a 5,1% en el primer semestre 2008, según datos del Indec.

Por otra parte es de destacar la implementación del **Plan Familia**, como un retroceso en las políticas de promoción de la mujer, en reemplazo de los anteriores, perpetuando a las mujeres beneficiarias en la esfera doméstica y de cuidados, ya que la contraprestación consiste en el cuidado de los/as hijos/as en su propio hogar. Esta situación coarta la posibilidad de realizar “un camino” para ingresar a tareas productivas o educativas propias.

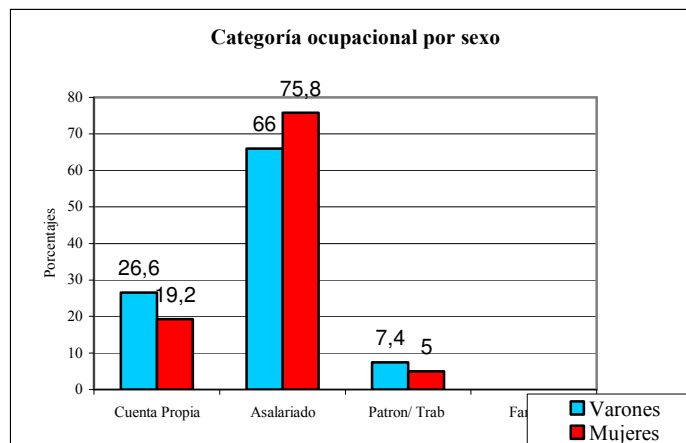
Cuánto y en qué trabajan las mujeres?

Las transformaciones en el modelo de acumulación mencionado anteriormente impactan en las relaciones de género a través de una mayor participación económica de la mujer en el momento más crítico de la situación política y económica de nuestro país, lo cual se da “contrariamente al modelo cultural asignado, ya que estas mujeres mayoritariamente se caracterizan por ser casadas y/ o unidas, en edades medianas y con hijos/ as pequeños/ as” (Wainerman, 2003).

En San Juan esta relación se percibe a través del incremento de la PEA femenina, ya que percibimos una PEA femenina del 39%, 2 puntos más que la serie correspondiente al año 2000, y 9 puntos más que los datos de comienzos de los años 90, mientras que los varones van descendiendo a una PEA del 61%.

Las mujeres asumen tareas remuneradas como asalariadas en un 75,8% contra 66% de varones, mayoritariamente en el sector informal de la economía; en servicio doméstico, o en el sector formal de la economía como prestadoras de servicios sociales –maestras, trabajadoras de la salud, de comercio- y como trabajadoras temporarias, flexibles del sector agroindustrial. Como cuenta-propistas representan un 19,2% contra 26,6% de varones en el sector informal textil, gastronómico. Mucho más precarizadas son aquellas que se encuentran en actividades laborales comunitarias. En el caso de patronos los varones están, mejor representados con un % de 7,4 a 5 las mujeres. EPH-2006. San Juan

Gráfico N°2 Categoría Ocupacional según sexo en San Juan 1er. Semestre 2006

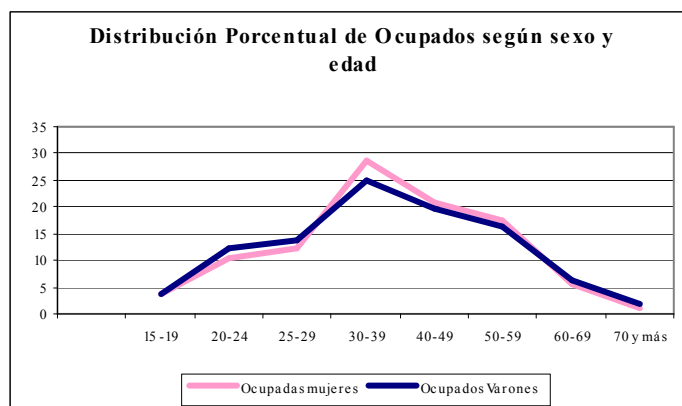


FUENTE: Elaboración propia según datos EPH

Cómo afecta a las mujeres esta situación?

Según la PEA en Mujeres y Varones del Gran San Juan. EPH 1° Semestre del 2006, se percibe que el grupo de edad con mayor participación se encuentra entre las de 30-39 años, con el 26,9%, y el mayor porcentaje de ocupación (28,6%). De la PEA masculina, también se observa que el mayor porcentaje de actividad esta relacionado con el grupo de edad entre 30-39 años (23,8%), con un porcentaje de ocupación. del 24,9%.

El gráfico siguiente muestra esas semejanzas entre varones y mujeres. La mayor participación de la mujer en el mercado laboral de ese grupo etáreo (30-39) coincide con la ampliación de su fertilidad, lo que connota un cambio cultural importante, ya que anteriormente las mujeres en esa etapa se retiraban del mercado laboral para atender la crianza de los hijos. Hoy la crisis las empuja al mercado para garantizar ingresos y solventar las necesidades básicas familiares.



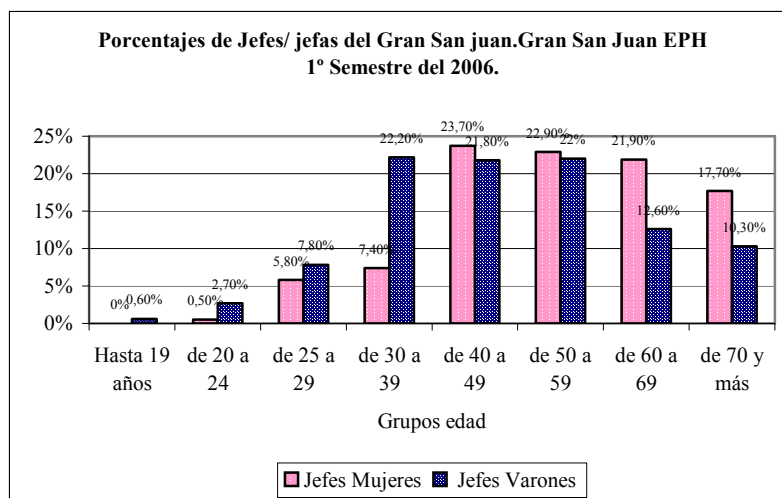
FUENTE: Elaboración propia según datos EPH.

Jefes y jefas

La tendencia de los jefes/as de las últimas series muestra que los varones representan un 72% de la población total de jefes y las mujeres un 28% tanto para el 2005 como para el 2006.

Esta relación desigual cuando se asocia con la variable -grupos de edad- muestra similitudes entre varones y mujeres en el grupo de edad de 40-49 con un 23,70% en mujeres y 21,70% varones. En el grupo de edad entre 50 y 59 años se aproximan más 22,90% mujeres y 22% varones.

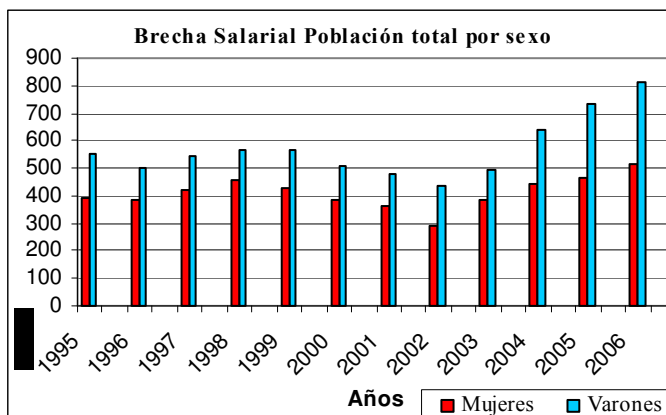
Gráfico N°5: Distribución Porcentual de Jefes y Jefas del Gran San Juan según grupos de edad. 1° Semestre del 2006.EPH



FUENTE: Elaboración propia según datos EPH.

En estas etapas existe una igualación respecto a las responsabilidades laborales y familiares entre varones y mujeres, ya que muchas mujeres mayores, salen a garantizar los ingresos familiares ante la crisis de empleo masculina, y se transforman en jefas de hogar no sólo del propio sino también del de sus hijos.

Gráfico N°6: Brecha Salarial Población Total Según Sexo. Serie de 1995 al 2008 Primer semestre EPH



Fuente: Elaboración propia EPH

Este gráfico muestra la permanente desigualdad salarial entre varones y mujeres del Gran San Juan. Desde 1995 hasta el 2003 la brecha total de ingresos promedio se mantiene estable entre varones y mujeres, representando un índice de 0,70. En el 2006, el índice de 0,64 muestra una situación más desfavorable para las mujeres, a pesar de las mejoras macro económicas del país, y de la mayor promoción cultural que se percibe a través de los medios de comunicación, instituciones educativas, programas de ddhh., etc..

Gráfico N°7: Brecha Salarial Según Calificación Profesional y sexo. Serie de 1995 al 2008 Primer semestre EPH



FUENTE: Elaboración propia EPH

Destacamos este gráfico para mostrar que pese a las competencias culturales y educativas de las mujeres, esas cualidades no son reconocidas por el mercado ya que las más calificadas, muestran una mayor brecha de ingreso; 1995 representa 0,72 (\$565 Mujeres, \$765 varones) y en el 2006: 0,63 (\$914 mujeres a \$1462 varones)

Entre las actividades menos calificadas en 1995 la brecha es menor ya que presentan un promedio de ingresos de \$229 y \$303 (mujeres y varones) y en el 2006 de \$292 y \$463 (mujeres y varones).

Puede percibirse a través de estas brechas, el escaso volumen promedio de ingreso en los sectores populares, ya que esos valores no alcanzan a cubrir al canasta alimentaria básica que llega actualmente a \$930.

Los datos cuantitativos de este contexto nos permite articular nuestra problemática para brindar una mejor comprensión de los casos que presentamos: *Trabajo remunerado y no remunerado, a través de la participación femenina de sectores populares en las economías sociales*, se perfilan como experiencias que se llevan a cabo para contrarrestar la disminución o inexistencia de ingresos familiares a través de intercambios monetarios y/o bienes y servicios no monetarios, para garantizar la reproducción de la vida.

Las actividades económicas se muestran a través de casos diversos tales como: Economías del Cuidado, Economías Populares Solidarias, Unidades Económicas Familiares, Microemprendimientos subsidiados por los Planes Manos a la Obra, Cooperativas de Viviendas y empresas recuperadas que se inscriben en las denominadas economías sociales, resignificadas como experiencias valiosas por su prevalencia solidaria y laboral ante un contexto de crisis, en el que prevalece el trabajo femenino remunerado y no remunerado de los sectores populares,.

En el primer caso **-Economías del Cuidado-** se destaca el trabajo voluntario y solidario de las mujeres que resuelven las diferentes actividades comunitarias, en medio de grandes carencias. La resolución de bienes y servicios, sirve no sólo para enfrentar carencias materiales, sino las necesidades de cuidado, de salud, discapacidad, enfermedades crónicas, mentales, etc. y la contención afectiva ante situaciones de dolor y pérdida. Estas actividades económicas, que podrían denominarse también **economías de la vida**, son verdaderos testimonios del involucramiento femenino en la resolución de las necesidades más primarias.

Se cumple en este tipo de experiencias “El mandato esencialista del histórico estereotipo social de la mujer que acentúa las funciones y virtudes de reproducción y servicio. La “mujeres madres abnegadas que se sacrifican por su familia, sus hijos y el prójimo” operan como referentes discursivos sobre los que se construyen idealizaciones sociales sobre la mujer, que ésta internaliza como configuradores de su identidad trasladando estos mandatos a todos los espacios sociales y grupales donde actúan.” (Ferro, 2004: 91)

La “**economía popular solidaria**” son experiencias organizadas por diferentes congregaciones religiosas, dirigidas por señoras adultas, mayoritariamente jubiladas, estructuradas con fuertes liderazgos, laicos o religiosos. Se brindan por completo a la comunidad por mandato religioso, para servir y evangelizar al pobre, ayudando a través de comedores escolares, ferias de ropa, de mercadería, a realizar compras comunitarias para venderlas luego al costo.

Reciben donaciones y subsidios del Estado, la Iglesia, la Comunidad Europea, el Banco Mundial, empresas multinacionales (Monsanto, Cargill, Telefónica), que pretenden favorecer la sustentabilidad de estos emprendimientos sociales, apuntalados financiera y técnicamente. Sin embargo, *cuesta creer que estos organismos líderes en las economías de un mercado muy competitivo, estén interesados en generalizar este tipo de economías sociales, sustentables a través de experiencias pilotos en comunidades alejadas.*

Las mujeres de estos emprendimientos si bien aprenden en el contacto público a redefinir espacios de poder en lo privado, en lo institucional necesitan sentirse tuteladas y protegidas, por fuertes liderazgos que les garantiza sostenibilidad a través del acompañamiento social, en lo personal no tienen cuestionamientos acerca de su rol tradicional, podría decirse que estas mujeres se perciben como “sujetas sujetadas”.

Por otra parte **los microemprendimientos** con énfasis en el trabajo asociativo, subsidiado por **Los Planes Manos a la Obra** promovidos por políticas públicas, fueron absorbiendo los PJJH y las experiencias de los talleres comunitarios, haciendo hincapié en el trabajo grupal y en la necesidad de generar mayores ingresos. En estas actividades se observan **liderazgos femeninos** que sobresalen por la **gran responsabilidad social** con que se desempeñan, sin prevalecer signos de omnipotencia y de autoritarismo, sino esfuerzo, dedicación, capacitación y trabajo mental. Las participantes, son gestoras y trabajadoras decididas, que actúan en un mercado que es muy competitivo y dentro de un sector muy carenciado como consumidor.

Estas mujeres son en su gran mayoría mujeres casadas con carga familiar. Las más jóvenes realizan las tareas del taller con discontinuidad horaria, dependiendo de la ayuda del marido para el trabajo doméstico y de cuidado.

Perciben el plan como una ayuda, aunque mantienen económicamente a los hogares. No cuestionan la división sexual del trabajo, *consideran el trabajo del hogar como parte de la obligación de ser madres, lo sienten como una actitud naturalizada que lo realizan con orgullo, sintiéndose así mejores madres y mujeres.* Aunque algunas son el sostén económico principal, no ven estas actividades como un trabajo para siempre. Esto demuestra que no creen en la posibilidad de desarrollar estas economías en forma sustentables, influenciadas o no por el discurso neoliberal, si lo valoran estos espacios, desde lo personal, para capacitarse, y compartir espacios de contención que consideran como la segunda casa.

Las **unidades domésticas familiares** que relevamos, especialmente las respaldadas por Cáritas, empezaron como unidades económicas muy vulnerables. El apoyo de esa institución ha posibilitado que estos emprendimientos crezcan, se afiancen y en algunos casos logren independizarse.

Las “**Cooperativas de vivienda**”, no funcionan como tal porque cuentan con escasa experiencia de trabajo en forma colectiva. Los Municipios han invitado a participar a mujeres y hombres con PJJH, advirtiéndoles que tienen que trabajar en todas las tareas, ya sea llevando ladrillos, chicoteando, cablerío, etc. sin distinción de sexo, existiendo actitudes estereotipadas por parte de las mujeres en este rubro que se muestra a través de una actitud de subordinación, temor y vergüenza por compartir espacios masculinos.

Las experiencias cooperativas exitosas, son las que surgen como una gestión colectiva organizada previamente a la constitución de la cooperativa, obedeciendo a iniciativas propias donde hay un sentimiento de confianza mutua. *Superan el modelo de mujer abnegada, trabajadora y luchadora dentro del hogar, actúan exitosamente en un medio público de características tradicionalmente masculinas, como emprendedoras rompen el modelo de asignación tradicional.* El grupo constituido tienen la necesidad de llevar adelante el hogar económicamente a pesar de los problemas, se discute colectivamente el organigrama de trabajo, según ellas “se gana bien, \$622 por quincena” y se recibe ayuda desde el municipio, organizando los lugares que tienen programados, aportando el dinero.

Los grupos no se conforman a partir de vínculos familiares como en los otros emprendimientos, facturan y son monotributistas.

La alternancia con las tareas domésticas se lleva a cabo como en todos los casos mencionados anteriormente, en forma simultánea, lo público y lo privado al mismo tiempo, sin descansos, ni momentos para resolver las necesidades personales. Algunas son separadas, jefas de hogar y cumplen con una cuádruple jornada de trabajo para mantener un hogar trigeneracional, cuando no alcanza también hacen “changas

Otro caso, fue la creación de una **empresa recuperada**, que surge como una economía asociativa y como consecuencia del cierre de una fábrica textil promocionada, una de las tantas “empresas con rueditas” de la promoción industrial sanjuanina. Ante la desaparición de su fuente de trabajo (35 mujeres), decidieron crear una cooperativa de trabajo en un lugar que siempre sintieron como propio. *Estas mujeres **superaron con este acto, la lucha cotidiana doméstica de todas las mujeres entrevistadas, desafiantes, recuperaron más que un techo, por eso se sienten mucho más que luchadoras, se dicen así mismas corajudas.***

El emprendimiento se organizó a través de un proceso de confianza y entrega colectiva, así enfrentaron temores al fracaso y la apuesta a construir un ámbito de trabajo solidario, superando las dificultades técnicas, y económicas, el hecho de no contar con máquinas industriales, hasta problemas de capacitación y prejuicios patriarcales acerca del género y edad. Desafío, ingenio, perseverancia, confianza, y sobre todo la valoración al trabajo y el sentimiento de pertenencia a la fábrica.

El trabajo doméstico aparece en las trabajadoras de manera naturalizada, entendido como una exigencia cotidiana más de la que hacerse cargo, la problemática del género se evidencia en la carga de doble o triples jornadas de trabajo. La familia opera como condicionante respecto a la necesidad de trabajar, la mayoría de los casos son mujeres que tienen a su cargo el sostenimiento económico del hogar.

La recuperación de la fábrica por parte de sus operarias ha generado un espacio de autonomía, a partir de los procesos de relacionamiento que promueven vínculos afectivos y sociales, superación personal y confianza mutua entre compañeras/os.

Reflexiones Finales

El relevamiento de distintas experiencias de economías sociales en el Gran San Juan ha arrojado algunas conclusiones acerca del complejo vínculo existente entre economía, género y pobreza.

Se parte de un escenario caracterizado por la exclusión, la falta de empleo formal y la creciente necesidad de dar respuesta a carencias sociales propio del modelo de acumulación vigente y de un estado poco presente, debido a la discontinuidad de la aplicación de sus políticas, falta de capacitación técnica y social, seguimiento y acompañamiento. Discontinuidad en los programas y en el gerenciamiento de los mismos y ausencia de herramientas políticas asociadas a la promoción particular de las mujeres, muestran que los procesos de autonomía que emprenden las mujeres están más relacionados con la eficacia de las prácticas económicas para asegurar la sobrevivencia, que con procesos culturales de equidad en lo privado y/o lo público.

Para las políticas económicas formales estas experiencias siguen invisibilizadas y sólo promovidas como alternativas de emergencia, ya que los recursos asignados a estas mujeres son escasos y no les alcanza para desarrollar proyectos económicos autónomos.

Las políticas públicas a pesar de sus efectos no han logrado desacelerar la precariedad, violencia y escasez que se profundiza día a día en las mujeres pobres. Como políticas de género, son un espacio de asignación de recursos para el sostenimiento de la reproducción social. Se percibe en este tipo de experiencias el rol tradicional de la mujer en cuanto a su trabajo abnegado, abandonada de sí, como activas colaboradoras de las políticas públicas, al ser ellas las que canalizan los servicios sociales y las economías hacia la familia. Esta participación es parte del mandato de “ser para otro”, que se realiza a costa de restarle tiempo a los cuidados personales, capacitación y ocio.

La jornada laboral del trabajo remunerado de las mujeres, se extiende hacia las actividades del hogar. No existe separación entre lo público y lo privado. Extensas e intensas jornadas de trabajo (con mayor simultaneidad), con mayores obligaciones en los días domingos y feriados, que es cuando la carga total horaria se incrementa para: “*poner la casa al día y empezar la semana todo en orden*”.

¿Para las protagonistas que significado tienen estas experiencias? Estas actividades permiten garantizar la maternidad, sobrellevar las cargas familiares y el trabajo doméstico, entendidas como la genuina responsabilidad de género.

La solidaridad y la confianza en estos proyectos colectivos que, sin dudas, constituyen una fuente inagotable de capital social, mucho más que de beneficios económicos y/o materiales y que pese a los numerosos obstáculos y dificultades, les permite articular lógicas de acción colectiva, producen una ruptura respecto a las lógicas patriarcales y dominadoras del modelo de acumulación capitalista y abren un camino lento de oportunidades para la autoafirmación personal.

Bibliografía

Benería Lourdes “Reproducción, producción y división sexual del trabajo” Artículo del *Combridge Journal of Economic*, 1979, pags.203-225.

Benería, L. (1987), “¿Patriarcado o sistema económico? Una discusión sobre dualismos metodológicos”, en Amorós *et al.* (1987), pp. 39-53.

Carrasco, C. y Mayordomo, M. (2000), “El estudio del trabajo de mujeres y hombres: una aproximación teórica desde el enfoque reproductivo”, *VII Jornadas de Economía Crítica*.

Coraggio, José Luis (2004) “De la emergencia a la estrategia. Más allá del ‘alivio a la pobreza’”, Introducción, Espacio Editorial, Buenos Aires.

Ferro Lilian, “Ser, estar y actuar.” Editorial Feminaria. Rosario 2004.

Jaggard, A. M. (1983), “Feminist Theories of Political Knowledge”, en *Feminist Politics and Human Nature*, The Harvester Press, Sussex, pp. 353-94.

Sánchez Norma, “La ceguera de género de la economía” en Irene León Ed. “Mujeres en resistencia experiencias, visiones y propuestas”. Primera edición en español: Quito, enero de 2005. Pg. 97

Pérez Orozco, Amaia “¿Hacia una Economía Feminista de la sospecha?”

Becaría Predoctoral en el Departamento de Economía Aplicada I, Universidad Complutense de Madrid.